



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.

ACTA N° 17  
SESIÓN ESPECIAL  
DE CÓMPUTO DISTRITAL  
9 DE JUNIO DE 2021

LA PRESIDENTA: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 17, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió ***“El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021”***, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
C. CIELO ARACELY VILLARREAL GARZA SECRETARIA	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA	PRESENTE
C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES	PRESENTE
C. GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ	PRESENTE
C. MELISSA LIZBETH MARTINEZ HERNANDEZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	
C. PEDRO CASTORELA ROMAN PARTIDO ACCION NACIONAL	PRESENTE
C. RUTH ANGÉLICA MATA CRUZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. SERGIO ALEJANDRO LORES GÓMEZ PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	AUSENTE
C. GERARDO EMMANUEL PACHECO BRAÑA PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	PRESENTE
C. JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA PARTIDO MORENA	PRESENTE
C. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. ENRIQUE GUADALUPE PASCACIO MELÉNDEZ  
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

AUSENTE

C. VICTOR MANUEL RAZO MARTÍNEZ  
PARTIDO FUERZA POR MEXICO

AUSENTE

C. DARIANNA CARREON GOMEZ  
REPRESENTANTE DEL CANDIDATO  
INDEPENDIENTE JOSE DAVID GOMEZ SALDAÑA

AUSENTE

**LA SECRETARIA:** Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

**LA PRESIDENTA:** Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**Orden del día**

- I. Apertura de la bodega electoral en el 14 Consejo Distrital Electoral;
- II. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputaciones Locales según el Principio de Mayoría Relativa;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputaciones Locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados
- V. Cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional;
- VI. Clausura de la bodega electoral del 14 Consejo Distrital Electoral;

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 14 Consejo Distrito Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

Pide el uso de la palabra el C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Al margen de que ya presente un escrito ahorita oponiéndome terminantemente a que se abran los paquetes electorales. Licenciada Presidenta de este Consejo quisiera me permitiera ver la solicitud que presentó el Partido Político que obtuvo el segundo lugar en las votaciones, solicitando la apertura de los paquetes electorales.

LA PRESIDENTA: No tenemos una solicitud. Se va a proceder de acuerdo a los Lineamientos, a las causantes de recuento que están determinados en la Ley.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Me permite por favor. Esa potestad que ustedes están tomando permítanme decirles con todo respeto, es ilegal, es contraria a la Ley, es arbitraria, es abusiva y raya en lo delictivo porque es una conducta totalmente contraria a la Ley puesto que el artículo 291 de la Ley Electoral dice que aparte de los elementos que ahí se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

mencionan como causales de recuento, tiene usted que tener ahí desde que inició la sesión, una solicitud por escrito fundada y motivada del Partido o del representante del Partido que obtuvo el 2º lugar en la votación, si ustedes no tienen ese escrito entonces es ilegal, permítanme agregar también que dictar un acuerdo en esos términos arguyendo que así lo hicieron en el proceso electoral anterior me parece de muy bajo nivel profesional, porque no pueden resolver ni dictar un acuerdo ni pueden tomar acuerdos basado en circunstancias que no son porque no pueden decirme que las circunstancias que prevalecieron en el proceso electoral anterior se repitan por lo tanto no pueden dictar un acuerdo y de la misma manera validarlo, es también contrario a los principios de certeza, legalidad e imparcialidad. Bien el principio de certeza está ahí en la Ley en primer lugar porque el legislador quiso cerrar la puerta a la discrecionalidad, cero discrecionalidad, el legislador quiso que todos los que participamos en el proceso electoral tengamos conocimiento con la debida anticipación de todos los actos, acuerdos y determinaciones, para que tengamos oportunidad de defendernos nuestro derecho, y si no se está respetando ese principio de certeza entonces ese acuerdo es ilegal y el principio de legalidad, porque el principio de legalidad que significa que no puede hacer nada que la Ley no les dicte y la Ley dice que usted debe de tener ahí la solicitud del Partido ubicado en el 2º lugar sino no pueden proceder a abrir, oficiosamente no, no pueden hacerlo por decisión autónoma y al margen de la Ley mescabando los derechos más fundamentales de los Partidos Políticos. Ahí está muy claro que además de los elementos que se mencionan en el artículo 291 de la Ley Electoral usted debe tener ahí la solicitud y si no la tiene pues es ilegal. Y cuando la autoridad actúa, actúa totalmente contraria a Derecho, comete un delito y en ese escrito que les acabo de presentar les estoy diciendo donde de procederse vamos a presentar una acusación penal en contra de este Consejo, independientemente de que se está incurriendo en una responsabilidad administrativa porque no están cumpliendo con los principios que rigen las buenas prácticas en la materia Electoral. Entonces para terminar yo le pido Ciudadana Presidenta a este Consejo que inserte los escritos que presenté ahorita al término del acta.

**LA PRESIDENTA:** Agradezco sus comentarios voy a ceder el uso de voz a la Secretaria Técnica y enseguida el Consejero Guillermo y después el representante del Partido Encuentro Solidario.

**LA SECRETARIA:** Primeramente comentarle que el Colegiado es Institucional que en ningún momento va a ser arbitrario en la toma de decisiones ya que cada uno de los que lo conforman son ciudadanos que fueron electos bajo un proceso debidamente reglamentado por el IETAM y para atender su inquietud, el artículo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

291 y 292 de la Ley Electoral del Estado, menciona 2 puntos muy fundamentales en cuanto a que hay un recuento parcial si los resultados de las actas no coinciden y de acuerdo al sistema de cómputos, el cual le mencione en el escrito de respuesta al representante anterior de su Partido y al del Partido del Trabajo, que no hay apreciaciones personales todo se captura en el sistema en mención y nos indica cuales son las actas que muestran los resultados no coincidentes, en la suma de los votantes con la suma del acta, también cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, en este caso en los resultados, es decir hay variables aritméticas; ahora bien independientemente del recuento parcial; tenemos aquí una solicitud por parte del Partido Verde Ecologista de México donde nos pide el recuento parcial de las mismas casillas y paquetes que se indicaron por este Consejo. Le hago llegar dicho escrito para que lo vea.

Es cuanto consejera Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Tiene el uso de voz el Consejero C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ.

**Consejero C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ:** Gracias Consejera Presidenta, quisiera solicitar a los presentes que quienes tenemos pleno conocimiento de lo que es el Reglamento de Sesiones, apegarnos a dicho Reglamento para las intervenciones y evitar interrumpir a los demás, de manera clara al Lic. Pérez Alegría agradecemos sus comentarios pero el proceder de este Consejo se basa totalmente en fundamentos legales de acuerdo al artículo 280 y siguientes en donde especifica el procedimiento para realizar el Cómputo Distrital, en este caso procede la apertura de la bodega y de todos los paquetes a fin de extraer las actas originales, y como lo mencionaba la secretaria el fundamento legal, sustenta el recuento de los paquetes que fueron destinados para ese efecto, agradecemos sus observaciones y comentarios, reiterarle que el proceder de este Consejo está totalmente de acuerdo a la Ley y lo puede consultar.  
Es cuanto Consejera Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Tiene el uso de voz el representante del Partido Encuentro Solidario.

**C. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ,** Representante del Partido Encuentro Solidario: Muchas gracias, yo creo que necesitamos venir a las reuniones de trabajo un poco más leído, yo creo que mi compañero aquí tuvo otro representante en la reunión de ayer, creo que tal vez lo mal informó, yo fui uno de los que le dije que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

necesitaba contar todas las casillas, más sin embargo leyendo el Reglamento me doy cuenta de las causales por las que se van abrir los paquetes electorales, tal vez leyendo el Reglamento de Elecciones ahí vienen las causales, está en la Ley como tanto se ha dicho y pues si se necesita un escrito para que se abran los paquetes electorales, yo también lo dije ayer puedo presentar un escrito, pero sé que no iba a proceder tal escrito y simplemente me apegó a lo que la Ley nos está diciendo, entonces creo que debemos de seguir tenemos gente afuera que están desde las 8 am y no les hemos respetado sus horarios, creo que este tipo de debates se debieron de haber dado ayer en la reunión de trabajo, ahorita es una sesión y a manera de moción de orden creo que debemos de darle continuidad para respetar el tiempo de los compañeros que tenemos allá afuera. Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Alguien más desea hacer uso de voz. La Consejera Isabel Aguirre Flores.

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: Yo creo que esta situación de recuento está totalmente apegada a la Ley, de acuerdo a nuestro proceder no nos prestamos ni nos prestaríamos a algo ilegal, al contrario estamos respetando al pie de la letra cada uno de los Principios Electorales, iniciando por el de certeza por eso el día 6 de Junio se fueron presentando paquete a paquete mostrándose ante todos los representantes de los Partidos en una sesión que nos llevó casi 30 horas, todos observaron que algunos paquetes, ese es el motivo principal, no venían las actas fuera del paquete electoral por lo tanto no hay manera de saber cuántos votos hay ahí, esa es una de las razones, otra pusieron una copia que no se podía leer y otro incidente más había resultados de unos Partidos y dejaban en el acta los demás o algunos en blanco porque paso eso, no lo sabemos, se hizo en las casillas ante representantes también de los Partidos entonces eso apegado al Reglamento hace motivo para que se haga un recuento parcial de los paquetes que presentaron esas irregularidades, testigos absolutamente todos, se les dio copias a todos de las actas, se les dio un formato para que conforme la Presidenta iba cantando los resultados cada quien anotara en su formato y una vez que se cantaba se le pasaba al capturista y se proyectaba lo que se estaba capturando, entonces no hay nada contrario a la Ley, ha sido un apego estricto a la Ley y quiero que sepa la certeza, la legalidad, la objetividad, la imparcialidad son los principios rectores que se están respetando aquí en el pleno. Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Alguien más en segunda ronda.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Bueno primeramente les pido disculpas, sin embargo tal parece que no estamos hablando el mismo idioma ustedes me recitaron las causales a que se refiere el artículo 291, y eso no tengo nada que decir en contra de eso, yo les dije este mismo 291 dice además de esas causales que tanto recitaron, recuerden que la interpretación es normativa y sistemática hay que entender lo que significan los criterios, no podemos interpretar una línea de la Ley sin revisar el resto, otra que bien podría constituir una antinomia o bien podría complementarlo y ustedes están olvidando de eso, es muy claro el artículo 291 en esa parte, esas causales que ustedes recitaron perfecto están muy bien pero si la Ciudadana Consejera dijo algo muy importante, yo no tengo ningún problema en que se abran los paquetes en los que no venía el acta por fuera, las actas de escrutinio y computo, ahí no tengo yo ningún problema porque efectivamente ella dice la verdad, todos los interesados representantes de los Partidos tenemos el deber de conocer la verdad que encierra cada paquete electoral y esos que no venía el acta por fuera esos sí, pero los otros no porque necesitan una solicitud, ahí lo dice muy claro, yo no estoy pidiendo una necesidad, no es por necesidad lo que yo pido hasta les exijo, yo no estoy inventando, créanme ahí está el texto del artículo 291 o me van a decir que no lo dice, si ustedes no tienen la solicitud del Partido que quedó en segundo lugar en la votación es ilegal. Punto. Gracias.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de voz en segunda ronda el Consejero Guillermo.

Consejero C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ: Reiterando lo que comentamos hace un momento, reconozco, respeto y admiro en sentido personal el conocimiento que usted tiene en materia electoral y por eso mismo me sorprende su posicionamiento, quienes tenemos conocimiento sabemos que la Ley detalla el procedimiento de cómputo y nos estamos apegando a ello. Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Precisamente en cuanto a este punto todos los paquetes se abren para revisar el acta original, es parte del proceso. Bueno levantamos la segunda ronda y siguiendo el Reglamento de Sesiones procederemos a continuar, Secretaria le reitero cual es el siguiente punto.

LA SECRETARIA: Reiterando, el **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 14 Consejo Distrito Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 09:22 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputaciones Locales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el **segundo punto** del orden del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 14 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Victoria, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CD14/ACU/21/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, siendo las 09:27 horas se da inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 14 Consejo Distrital con cabecera en Victoria, Tam., de forma simultánea, se instalarán los 2 grupos de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 115 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Por tanto la Consejera C. Melissa Lizbeth Martínez Hernández y el Consejero Ciudadano Enrique De Leija Basoria se trasladan a los grupos de recuento y en el pleno los 115 paquetes de los cuales ustedes ya tienen ahí las actas.

Por lo que siendo las 09:37 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Aquí dice 11 (muestra una hoja del informe de la Presidencia sobre las casillas a recuento).

LA SECRETARIA: Cabe precisar estimado representante que los paquetes que vamos a mencionar aquí en términos comunes no se van a recontar solamente se extraer el acta original para captura.

SECCIÓN/CASILLA	COINCIDE / NO COINCIDE
1562 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 11	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 4	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 7	SI COINCIDE
1562 CONTIGUA 9	SI COINCIDE
1564 BASICA 1	SI COINCIDE
1564 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1564 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1567 BASICA 1	SI COINCIDE
1567 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1568 BASICA 1	SI COINCIDE
1568 CONTIGUA 2	NO COINCIDE
1569 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1569 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1569 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1570 CONTIGUA 2	SI COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1572 BASICA 1	SI COINCIDE
1572 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1573 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1573 CONTIGUA 3	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1573 CONTIGUA 4	SI COINCIDE
1573 CONTIGUA 5	SI COINCIDE
1573 CONTIGUA 6	SI COINCIDE
1573 CONTIGUA 8	SI COINCIDE
1575 CONTIGUA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL
1576 BASICA 1	SI COINCIDE
1576 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1577 BASICA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL
1577 CONTIGUA 2	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1577 CONTIGUA 4	SI COINCIDE
1577 CONTIGUA 5	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1577 CONTIGUA 6	SI COINCIDE
1577 CONTIGUA 7	SI COINCIDE
1577 CONTIGUA 8	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1579 BASICA 1	NO COINCIDE
1579 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1580 BASICA 1	SI COINCIDE
1580 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1582 BASICA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1583 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1584 BASICA 1	SI COINCIDE
1585 BASICA 1	NO COINCIDE
1586 BASICA 1	SI COINCIDE
1587 BASICA 1	SI COINCIDE
1587 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1588 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1588 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1588 CONTIGUA 4	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1588 CONTIGUA 7	NO COINCIDE
1592 BASICA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1592 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1593 CONTIGUA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1594 BASICA 1	SI COINCIDE
1595 BASICA 1	SI COINCIDE
1596 BASICA 1	SI COINCIDE
1597 BASICA 1	SI COINCIDE
1598 BASICA 1	NO COINCIDE
1599 BASICA 1	SI COINCIDE
1600 BASICA 1	SI COINCIDE
1600 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1601 BASICA 1	SI COINCIDE
1601 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1601 CONTIGUA 3	SI COINCIDE
1601 EXTRAORDINARIA 1 C1	NO COINCIDE
1601 EXTRAORDINARIA 1 C2	SI COINCIDE
1602 BASICA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1603 BASICA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1603 CONTIGUA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1604 BASICA 1	SI COINCIDE
1604 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1605 BASICA 1	SI COINCIDE
1606 BASICA 1	SI COINCIDE
1606 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1614 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1617 BASICA 1	SI COINCIDE
1618 BASICA 1	SI COINCIDE
1618 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1619 BASICA 1	SI COINCIDE
1619 CONTIGUA 2	SI COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1621 BASICA 1	SI COINCIDE
1623 BASICA 1	SI COINCIDE
1623 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1625 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1627 BASICA 1	SI COINCIDE
1628 BASICA 1	SI COINCIDE
1629 BASICA 1	SI COINCIDE
1629 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1630 BASICA 1	SI COINCIDE
1631 BASICA 1	SI COINCIDE
1632 BASICA 1	SI COINCIDE
1632 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1632 ESPECIAL 1 MR	NO COINCIDE
1632 ESPECIAL 1 RP	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL
1642 BASICA 1	SI COINCIDE
1643 BASICA 1	SI COINCIDE
1644 BASICA 1	SI COINCIDE
1645 BASICA 1	SI COINCIDE
1646 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1647 BASICA 1	SI COINCIDE
1647 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1648 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1648 CONTIGUA 2	SI COINCIDE
1654 BASICA 1	SI COINCIDE
1655 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1656 BASICA 1	SI COINCIDE
1662 CONTIGUA 1	SE RESERVA PARA CAPTURAR AL FINAL.
1663 BASICA 1	NO COINCIDE
1663 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1701 EXTRAORDINARIA 1 C1	NO COINCIDE
1703 BASICA 1	NO COINCIDE
1703 CONTIGUA 1	NO COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1705 CONTIGUA 1	SI COINCIDE
1706 BASICA 1	SI COINCIDE
1706 CONTIGUA 2	SI COINCIDE

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla.

SECCIÓN/ CASILLA	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	RSP	FXM	INDEPEN DIENTE	COALICI ÓN PT/MOR ENA	CANDI DATO S NO REGIS TRAD OS	VOT OS NUL OS	TO TAL
1562 C1	111	34	8	10	13	12	127	3	2	4	7	0	0	9	340
1562 C11	116	29	4	10	22	16	117	2	6	0	5	4	0	14	345
1562 C2	112	34	4	7	16	12	130	6	5	2	5	0	1	8	342
1562 C3	128	31	2	12	12	19	129	5	3	1	3	0	0	6	351
1562 C4	99	39	3	9	9	13	141	5	5	1	4	1	0	16	345
1562 C7	121	35	3	13	11	12	131	5	1	0	3	0	0	10	345
1562 C9	104	35	4	9	9	18	166	11	6	1	5	4	1	5	378
1564 B1	101	36	6	10	8	18	133	4	5	2	8	0	0	5	336
1564 C1	88	36	7	16	15	25	114	5	3	5	5	0	0	6	325
1564 C3	103	37	2	3	8	18	128	8	2	4	7	2	0	5	327
1567 B1	184	141	4	11	5	11	93	1	3	0	3	0	0	6	462
1567 C2	184	111	2	15	6	21	96	1	2	3	2	2	0	6	451
1568 B1	127	61	6	14	8	22	147	5	4	1	2	1	0	12	410
1568 C2	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1569 C1	199	110	7	16	4	30	95	4	7	0	3	4	3	4	486
1569 C2	167	122	6	23	5	28	103	1	6	1	1	2	1	3	469
1569 C3	170	99	7	16	6	21	128	5	6	2	3	2	1	1	467
1570 C2	155	98	0	9	4	19	93	3	2	0	3	1	0	6	393
1572 B 1	160	114	1	11	3	11	121	6	1	1	6	0	1	6	442
1572 C2	169	89	2	15	8	22	105	5	6	1	3	3	0	5	433
1573 C1	142	44	6	15	7	13	125	5	7	0	4	0	0	4	372
1573 C3	143	65	11	16	4	24	135	9	6	1	4	0	1	5	424
1573 C4	151	54	2	20	3	15	132	7	9	2	8	0	0	3	406
1573 C5	132	61	1	12	4	25	130	6	8	1	0	0	1	7	388
1573 C6	158	42	2	25	4	12	121	2	3	1	4	0	0	2	376



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1573 C8	163	44	6	15	5	26	126	3	8	0	4	2	1	9	412
1575 C1	80	37	3	19	10	26	160	0	3	4	3	0	0	6	351
1576 B1	102	53	2	12	5	24	136	5	7	2	5	1	0	16	370
1576 C1	115	49	3	11	9	26	109	3	6	1	8	0	0	12	352
1577 B1	136	60	3	19	11	18	153	8	10	2	7	1	0	5	433
1577 C2	132	78	9	10	9	16	126	9	6	2	7	2	0	4	410
1577 C4	135	57	5	8	6	20	157	6	4	1	7	2	0	8	416
1577 C5	143	57	4	12	6	21	157	4	7	1	8	0	0	5	425
1577 C6	136	59	4	13	5	25	124	5	5	2	11	4	2	4	399
1577 C7	146	63	6	9	12	19	148	8	9	0	4	0	0	7	431
1577 C8	133	57		26	10	17	137	4	4	1	11	0	0	5	405
1579 B1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1579 C1	101	36	5	16	6	25	136	4	2	1	5	0	0	8	345
1580 B1	84	48	2	14	8	21	162	4	4	1	7		1	2	358
1580 C1	90	43	2	17	6	15	152	13	3	1	5	0	0	2	349
1582 B1	124	48	7	17	5	20	112	6	8	2	2	2	0	10	363
1583 C1	87	49	2	53	5	12	99	4	8	0	5	0	0	7	331
1584 B1	149	69	7	46	5	22	107	1	6	0	4	0	0	6	422
1585 B1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1586 B1	104	57	5	14	5	5	77	7	3	0	3	0	0	7	287
1587 B1	166	134	3	6	9	17	92	1	1	3	2	0	0	3	437
1587 C1	161	132	1	9	5	19	103	4	5	1	1	0	0	1	442
1588 C2	122	87	3	25	7	15	115	7	1	2	7	1		5	397
1588 C3	130	81	4	16	7	23	136	4	2	0	10	3	0	6	422
1588 C4	129	71	2	18	13	16	125	8	4	0	5	1	0	10	402
1588 C7	ACTA EN BLANCO VA A RECUENTO														
1592 B1	107	46	4	12	8	22	169	3	4	4	4	0	0	9	392
1592 C1	110	48	4	16	9	20	164	8	5	1	1	0	0	16	402
1593 C1	191	143	1	12	3	22	95	1	1	1	3	0	0	5	478
1594 B1	130	138	3	10	5	14	58	3	5	1	1	3	0	2	373
1595 B1	176	120	7	12	7	24	155	4	7	1	2	0	0	9	524
1596 B1	136	92	3	15	10	20	157	8	4	6	7	2	0	4	464
1597 B1	83	44	2	19	3	12	80	4	5	0	5	2	1	2	262
1598 B1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1599 B1	122	49	3	14	9	16	162	6	2	3	6	2	0	7	401
1600 B1	152	60	4	18	7	27	147	10	3	1	4	0	0	5	438
1600 C3	147	74	9	16	4	13	149	2	8	0	2	2	1	14	441



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1601 B1	130	84	3	18	4	23	153	2	8	0	7	1	0	8	441
1601 C1	150	88	14	11	7	23	139	7	4	1	5	0	0	5	454
1601 C3	127	72	7	13	7	25	139	3	4	3	6	0	0	11	417
1601 EXT 1 C1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1601 E1 C2	94	48	3	17	5	14	128	4	5	3	2	1	0	10	334
1602 B1	115	54	3	14	11	16	144	5	4	1	7	0	0	8	382
1603 B1	121	62	6	13	5	17	154	11	4	3	8	4	0	7	415
1603 C1	121	64	9	20	7	17	148	3	3	0	11	0	0	12	415
1604 B1	78	44	4	9	5	11	107	4	2	1	4	0	0	13	282
1604 C1	88	49	4	15	3	12	74	4	6	0	1	1	0	3	260
1605 B1	144	52	8	20	2	15	136	4	2	0	2	0	1	10	396
1606 B1	147	72	4	26	6	17	135	5	10	0	4	2	1	8	437
1606 C1	179	64	1	27	10	21	132	4	2	0	7	1	1	13	462
1614 C1	79	77	1	10	3	15	120	6	3	1	7	1	0	4	327
1617 B1	101	50	5	11	8	21	112	0	2	0	4	2	1	6	323
1618 B1	125	47	1	11	6	14	132	7	2	4	8	0	0	7	364
1618 C1	112	44	1	15	7	20	121	8	4	0	3	1	0	9	345
1619 B1	127	65	4	14	6	20	139	6	4	1	8	0	0	4	398
1619 C2	133	57	2	16	3	21	124	3	4	1	4	2	0	9	379
1621 B1	98	42	2	14	1	16	115	5	2	0	3	0	0	4	302
1623 B1	66	41	0	9	3	17	93	6	5	0	3	4	1	5	253
1623 C1	75	52	4	4	5	13	74	8	3	2	1	2	0	7	250
1625 C1	91	60	5	21	7	18	130	5	2	1	4	2	1	1	348
1627 B1	165	94	5	13	3	24	112	7	1	0	5	2	2	7	440
1628 B1	111	98	3	12	6	17	110	4	0	1	9	3	0	6	380
1629 B1	84	70	1	7	9	10	84	5	3	0	2	1	0	5	281
1629 C1	92	56	1	12	5	21	95	2	0	1	0	0	1	6	292
1630 B1	66	59	0	9	2	12	66	9	2	1	1	0	0	4	231
1631 B1	130	103	8	21	5	14	145	6	6	0	0	0	4	10	452
1632 B1	120	45	2	12	11	22	153	4	4	1	5	1		6	386
1632 C1	115	62	3	10	12	20	147	5	2	0	3	2	0	8	389
1632 S 1 MR	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1632 S1 RP	225	56	7	15	18	24	332	8	3	3	NO	NO	0	26	717
1642 B1	129	65	2	10	5	25	106	3	1	0	0	0	1	8	355
1643 B1	111	60	3	14	4	25	129	0	2	1	1	0	0	3	353





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1644 B1	91	62	6	7	2	15	89	3	3	0	3	1		8	290
1645 B1	129	76	0	16	4	19	126	5	7	0	7	0	0	12	401
1646 C1	148	43	1	10	3	22	148	4	5	0	8	3	0	7	402
1647 B1	126	66	3	10	6	14	138	6	11	3	0	0	0	8	391
1647 C1	112	59	6	25	12	24	132	3	14	2	5	0	0	8	402
1648 C1	109	42	4	7	4	12	121	8	3	3	9	0	0	6	328
1648 C2	111	56	5	15	3	21	119	11	2	1	4	0	0	2	350
1654 B1	31	25	2	3	0	5	58	0	1	0	4	0	0	1	130
1655 C1	75	31	5	5	6	9	81	1	1	0	2	0	0	3	219
1656 B1	144	57	4	18	8	27	168	5	0	0	8	2	1	15	457
1662 C1	79	53	3	9	7	28	110	5	2	3	5	0	0	2	306
1663 B1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1663 C1	79	43	7	6	2	25	97	4	1	2	4	1	0	10	281
1701 EXT 1 C1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1703 B1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1703 C1	NO COINCIDE VA A RECUENTO														
1705 C1	112	34	2	1	10	14	128	3	7	2	2	0	0	4	319
1706 B1	69	24	7	8	8	16	133	8	5	2	1	0	0	5	286
1706 C2	74	27	5	7	9	11	128	7	2	4	4	2	0	4	284

Antes de iniciar a cantar los resultados de la casilla 1619 C2 pide el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Yo sé que no se observaron inconsistencias en estas actas pero de todos modos pudiera indicarnos al principio el total de boletas recibidas.

LA PRESIDENTA: Perdón.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: que si me puede informar el total de boletas que se recibieron en esas casillas.

LA PRESIDENTA: Tienen una copia de las actas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Si pero no se señala ahí. Es en el acta de instalación de la casilla.

LA PRESIDENTA: Exactamente qué es lo que solicita.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: El total de actas que llegaron de acuerdo al listado nominal perdón de boletas.

LA PRESIDENTA: Eso es en el acta ahorita nosotros ya estamos en esta parte, el computo consiste precisamente en computar las actas.

LA SECRETARIA: Aquí está el dato representante, 1619 C2, 630 boletas recibidas.

LA PRESIDENTA: Se continua a cantar los resultados de la casilla 1619 C2.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Segunda petición si se me pudiera informar también el total de boletas sobrantes. Eso lo puedo ver en mis copias verdad. Gracias.

Pudieran informarme la cantidad de boletas canceladas sobrantes de la casilla 1621 B1.

LA PRESIDENTA: Ya vamos en la 1623 B1.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Bueno podrían proporcionarme el número de boletas canceladas sobrantes de la casilla 1623 B1.

LA SECRETARIA: casilla 1623 B1, 425 boletas recibidas y 172 boletas sobrantes.

LA PRESIDENTA: Estos datos están en las actas de las que usted tiene una copia de las actas de escrutinio y cómputo. Por favor vaya revisando el dato si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: A partir de dicha sección 1619 C2 se empezó a cantar por parte de esta Secretaria la cantidad de boletas recibidas.

1621 B1, 473 boletas recibidas  
1623 B1, 425 boletas recibidas  
1623 C1, 424 boletas recibidas  
1625 C1, 592 boletas recibidas  
1627 B1, 747 boletas recibidas  
1628 B1, no traía acta de instalación  
1629 B1, 482 boletas recibidas  
1629 C1, 481 boletas recibidas  
1630 B1, 422 boletas recibidas  
1631 B1, 740 boletas recibidas  
1632 B1, 635 boletas recibidas  
1632 C1, 635 boletas recibidas  
1632 ESPECIAL 1 MR, 1048 boletas recibidas  
1632 ESPECIAL 1 RP no trae el dato.  
1642 B1, 585 boletas recibidas  
1643 B1, 604 boletas recibidas  
1644 B1, 499 boletas recibidas  
1645 B1, 717 boletas recibidas  
1646 C1, 673 boletas recibidas  
1647 B1, 698 boletas recibidas  
1647 C1, 697 boletas recibidas  
1648 C1, 630 boletas recibidas  
1648 C2, 630 boletas recibidas  
1654 B1, no tiene acta de instalación  
1655 C1, 438 boletas recibidas  
1656 B1, 768 boletas recibidas  
1662 C1, 555 boletas recibidas  
1663 B1, no traía ningún acta en el paquete, se fue a recuento  
1663 C1, 486 boletas recibidas  
1701 EXT 1 C1 se fue a recuento



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

preliminares del día 6 nos damos cuenta que en el acta y en el cómputo hay un número de votos para ese Partido, así lo registraron los FMDC así lo consideraron y pues en los puntos de recuento se dieron estos casos, surgió la controversia. En este momento la interpretaciones que el voto que se ha emitido si vale.

LA PRESIDENTA: por favor Secretaria procedamos a votar, sería en el sentido de que si el voto cuenta o no cuenta

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 5 votos al partido Fuerza por México en la sección 1579 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 5 votos para el partido Fuerza por México en la casilla 1579 B1.

LA SECRETARIA: El siguiente voto reservado es la Casilla 1565 C1, se reserva un voto por el Partido MORENA. Lo anterior debido a que estaba considerado como nulo. (Se muestra el voto con una leyenda "YO" dentro del recuadro de MORENA).

C. RUTH ANGÉLICA MATA CRUZ, Representante del Partido Revolucionario Institucional: ¿Se reservó porque estaba considerado nulo? Es válido para MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al partido MORENA en la sección 1565 C1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el partido MORENA en la casilla 1565 C1.

LA SECRETARIA: El siguiente voto reservado es la Casilla 1655 B1, se reserva un voto por el PVEM.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Lo anterior debido a que estaba considerado como nulo y el PVEM considera que esta dentro de su emblema aun cuando invade 2 espacios. (Se muestra el voto).

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: si si vale para PVEM.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al partido Verde Ecologista de México en la sección 1655 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el PVEM en la casilla 1655 B1.

LA SECRETARIA: El siguiente voto reservado a tratar es de la casilla 1577 C3 tiene un voto reservado por el Partido MORENA, considerando que la intención del voto está marcado en favor de MORENA.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: Lo reserva el Partido Revolucionario Institucional porque aunque trae una "X" emblema en el Partido del PRI y en la parte de abajo dice "4T".

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: La intención del voto está marcada a favor.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al partido Revolucionario Institucional en la casilla 1577 C3. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Revolucionario Institucional en la casilla 1577 C3.

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: Aquí tenemos que en la casilla 1601 C2 tiene un voto reservado por el Partido Acción Nacional, se pidió



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

porque estaba considerado como nulo y se solicita sea considerado como voto válido.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al Partido Acción Nacional en la sección 1601 C2. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1601 C2.

LA SECRETARIA: El siguiente voto se reservó de la casilla 1614 B1, se reserva 1 voto.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: Estaba considerado como nulo y el Partido Morena solicita que se revise nuevamente la figura que aparece en el otro emblema ya que pudiera ser irrelevante ya que la marca del mismo define la intención del voto.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: La cruz es lo que lo define, es la forma tradicional de votar, cruzar el emblema del Partido.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al Partido MORENA en la sección 1614 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1614 B1.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: El siguiente estaba como voto nulo porque tiene varias cruces en varios Partidos y comentaban el PVEM y el PRD que si el voto era para cualquier de ellos válido. Lo anterior respecto a la casilla 1662 B1.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA: No tiene una clara intención del voto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA PRESIDENTA: En mi opinión también, está marcando varios Partidos.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1662 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1662 B1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: Como en la captura se anotó un voto reservado, se tiene que capturar como nulo.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: De igual manera estaba este voto como nulo por el Partido MORENA y al ver un nombre aquí solicitó la reserva, argumentando que es el nombre del candidato. Lo anterior en la casilla 1563 C1.

C. JUN MANUEL DOSAL HERNÁNDEZ, Representante del Partido del Trabajo: es voto es bueno para Morena, no señala otro Partido Político menciona 1 nadamos, sin importar el emblema que haya puesto.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Si nosotros regresamos el canal nos damos cuenta de la intención de votar se manifiesta con una infinidad de signos, esa puede ser una de ellas, y como no está marcado ningún otro emblema, manifiesta su preferencia por ese Partido.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: Efectivamente se considera que pudiera ser un insulto y ahí sí, pero en este caso no es así.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1563 C1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto a la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1563 C1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: Tenemos el caso parecido como el de hace rato donde hay una "x" para el Partido Verde en la casilla 1591 B1.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto al partido Verde Ecologista de México en la casilla 1591 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Verde Ecologista de México en la casilla 1591 B1.

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: Tenemos el caso de 2 votos nulos a propuesta del PRI, en una viene rayado algo en el PRI y vienen abajo anotaciones. Y el otro caso es idéntico.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 2 votos en la sección 1600 C2. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 2 votos en la sección 1600 C2.

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: Tenemos el caso de que se ve que esta tachado el PAN de arriba y unas rayas en los demás, Lo reserva el PAN en la casilla 1562 B1.

C. LUIS OSVALDO SOBERON MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Hay una clara desaprobación hacia el PAN, no saber, no hay certeza a quien da el apoyo ni una razón lógica para marcar los demás Partidos.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Yo diría que es un voto que se le puede asignar al PAN.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: La intención se ve clara para el PAN.

LA PRESIDENTA: La intención del votante es clara.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1562 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 para el Partido Acción Nacional en la sección 1562 B1.

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: El otro voto en la casilla 1562 B1 lo reservó MORENA, se ve que hay una tacha en MORENA y en candidatos no registrados dice "no".

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Ahorita resolvimos uno igual, si vale.

C. LUIS OSVALDO SOBERON MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Es válido para MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1562 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 para el Partido MORENA en la sección 1562 B1.

C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, Consejero Electoral: El siguiente es una boleta que se encontró en el paquete de materiales con cinta scotch y la CAE que estaba en esa casilla dice que hubo una equivocación. Lo reservó el Partido MORENA porque no estaba a la vista y piden sea válido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Del comentario que hace el licenciado no tenemos pruebas, la única prueba que tenemos es 1 boleta que es válida y tiene una cruz en el partido MORENA.

C. JUAN MANUEL DOSAL HERNÁNDEZ, Representante del Partido del Trabajo: es válido para MORENA, en realidad no tenemos una certeza pero es válido.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: En el mismo sentido Presidenta, los únicos elementos que tenemos es una boleta con un voto.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1601 C6. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1601 C6.

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: Tenemos aquí un voto porque esta como vemos aquí una "X" en toda la boleta y converge en el emblema del Partido del Trabajo sin embargo vean ustedes no se aprecia ahí una intención clara del voto lo reservó el PAN para nulificarlo. Lo anterior en la casilla 1568 C4

LA PRESIDENTA: A mí me parece que la intención es anular el voto.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1568 C4. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1568 C4.

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: tenemos otro caso aquí también el Partido Movimiento Ciudadano considera que no hay una clara intención, hay una "x" en el Partido Acción Nacional. Y en mi opinión personal si



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

hay intención clara para Acción Nacional. Son 2 votos en este sentido en la casilla 1568 C4.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 2 votos para el Partido Acción Nacional en la sección 1568 C4. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 2 votos para el Partido Acción Nacional en la sección 1568 C4.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: En la casilla 1632 Especial 1, MORENA reserva 1 voto porque estaba considerado como nulo porque trae 2 marcas, las 2 marcas son con "x" pero la segunda marca en el espacio en blanco especifica la leyenda MORENA y consideran que sea válido para MORENA.

LA PRESIDENTA: A mi parecer la intención del ciudadano fue votar por ese Partido porque hasta lo menciona.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1632 Especial 1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido MORENA en la sección 1632 Especial 1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: En la siguiente tenemos 3 votos en el supuesto anterior los 3 votos están marcados a favor del emblema Fuerza por México, se pidió que se reservaran para designarlos como nulos.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 3 votos para el Partido Fuerza por



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

México en la sección 1632 Especial 1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 3 votos para el Partido Fuerza por México en la sección 1632 Especial 1.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: el siguiente voto de reserva es en la casilla 1704 C1, solicitando la reserva el Partido Acción Nacional porque hay 2 rayas y algunos partidos comentan que lo solicitan como nulo. Pero el Pan solicitó la reserva.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1704 C1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1704 C1.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: En la casilla 1575 B1, 1 voto estaba considerado nulo y el PAN lo reserva porque aunque hay una marca en el emblema del Partido Movimiento Ciudadano, se considera que existe una intención del voto para el PAN.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: Es válido para el PAN.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1575 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1575 B1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: En la casilla 1569 C4, el partido Movimiento Ciudadano reservó el voto porque estaba nulo por la tachadura que está en todos los partidos.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: se considera nulo.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1569 C4. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1569 C4.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: en la casilla 1568 C2, se reservaron 2 votos: en el primero el Partido del Trabajo lo solicita ya que convergen las líneas en su emblema. Pero queda claro que la intención era cancelar la boleta.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1568 C2. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1568 C2.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: El otro caso en la misma sección 1568 C2, lo reserva el PAN, ya que estaba como nulo y tiene un punto y 1 símbolo que parece una huella en el espacio del PAN. La huella pudiera no ser una marca válida hay un punto en el emblema del Partido con el mismo marcador de la casilla.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante de MORENA: pudiera ser una mancha no una marca, que se produjo ahí inexacta sin valor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. PEDRO CASTORELA ROMÁN, Representante del Partido Acción Nacional: Pudiera ser que el ciudadano no tenga firma.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante de MORENA: Esa es una mancha no es una manifestación, no es palomita, cruz, etc.

C. PEDRO CASTORELA ROMÁN, Representante del Partido Acción Nacional: Pero si está en el recuadro es interpretativo para mí.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante de MORENA: si ustedes revisan el manual se van encontrar las distintas marcas que le dan el valor a una boleta con las que el elector ha expresado su preferencia y eso que se ve ahí es una mancha confusa. Desde el momento que estamos inseguros.

C. PEDRO CASTORELA ROMÁN, Representante del Partido Acción Nacional: Quiero hacer una pregunta. ¿Hay una mancha en el recuadro si la hay o no la hay, si la hay la estas observando?

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: bajo el argumento que solicita el Partido que más allá de la mancha que hay, hay un punto que es una marca, que si vemos en el manual de interpretaciones dice que puede ser cualquier tipo de marca, hecha por un elemento propio para ello.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: No es una marca es una mancha.

C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, Consejera Electoral: Dice el manual que cualquier tipo de marca puede validar un voto y si esta únicamente en ese Partido pues si así sería válido.

LA PRESIDENTA: Yo veo la intención del ciudadano y pues la marca está dentro de un recuadro, esa es mi postura, someterlo a votación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1568 C2. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1568 C2.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: el siguiente es en la casilla 1701 B1 lo reserva el PT como pueden apreciar hay una oración y una de las palabras esta únicamente en la casilla del PAN, el PAN argumento que ese voto era válido para el PAN y el PT solicitó la reserva del mismo.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA: Es una leyenda que se pone en la parte superior y que concluye donde está el emblema del PAN casualmente.

C. MELISSA LIZBETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Consejera Electoral: No se sabe si son palabras sueltas o una oración.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1701 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1701 B1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: en la casilla 1706 C1, 2 votos reservados por el Partido Acción Nacional, hay 1 marca que está en el emblema del PAN pero invade la del PRD. El pan solicita la validez de este voto.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: es nulo porque cruza 2 emblemas.

LA PRESIDENTA: A mi parecer son partidos que no están coaligados, entonces el ciudadano no muestra una clara intención.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales sobre la nulidad de 1 votos en la casilla 1706 C1. Quienes estén por al afirmativa sírvanse levantando al mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1706 C1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: El otro voto en la misma casilla 1706 C1, el PAN lo reserva porque estaba en votos nulos y piden su validez. Hubo una cancelación de la boleta hay una "x" específicamente en el emblema de su Partido.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: ese voto es nulo porque según quiso votar por el PAN pero después se neutraliza la voluntad.

C. LUIS OSVALDO SOBERÓN MEJÍA, Representante del Partido Verde Ecologista de México: no podemos saber cuándo marco uno u otro.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales sobre la nulidad de 1 votos en la casilla 1706 C1. Quienes estén por al afirmativa sírvanse levantando al mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la sección 1706 C1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: en la casilla 1705 E1, el caso se presenta nuevamente son 5 votos emitidos por el Partido Fuerza por México.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Ya está decidido por el criterio que quedo establecido anteriormente pero me hubiera gustado que no para que este Consejo no quedara manchado. Porque es una vergüenza ese Acuerdo del IETAM.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales sobre la asignación de 5 votos al Partido Fuerza por México en la casilla 1705 E1. Quienes estén por al afirmativa sírvanse levantando al mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 5 votos al Partido Fuerza por México en la casilla 1705 E1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: casilla 1583 B1 el supuesto es el mismo, está un voto para Fuerza por México.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Fuerza por México en la sección 1583 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Fuerza por México en la sección 1583 B1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: en la misma casilla 1583 B1, el PAN solicita la reserva de un voto que aunque hay una marca en otro espacio, la marca de la "x" esta sobre su emblema.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1583 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de 1 voto para el Partido Acción Nacional en la sección 1583 B1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: en la casilla 1626 B1 la boleta con una "x" grande solo que converge en un Partido, el criterio ya está sobre la mesa (muestra la boleta).



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1626 B1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1626 B1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: casilla 1619 C1 en este caso la marca de la "x" no abarca toda la boleta, pero está en el mismo sentido.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1619 C1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1619 C1.

C. GUILLERMO MENCHACA RODRÍGUEZ, Consejero Electoral: casilla 1701 ESPECIAL 1 C1, MORENA solicita este voto por que la "x" converge en su emblema pero pues ya lo hemos tratado.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1701 ESPECIAL 1 C1. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la nulidad de 1 voto en la casilla 1701 ESPECIAL 1 C1.

LA PRESIDENTA: Continuando con la sesión vamos a dar por concluido los trabajos de los puntos de recuento, donde se habrá de emitir un acta circunstanciada que será firmada por todos los representantes en sus grupos y por otro lado habíamos reservado el acta de escrutinio y cómputo de la casilla Especial de Representación Proporcional, porque en el paquete no venía en el acta de mayoría relativa y se fue a recuento eso ya fue concluido en recuento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Sin embargo para poder cerrar el computo necesitamos capturar el acta de representación proporcional que únicamente las casillas especiales cuentan con esta acta entonces me voy a permitir a que se capture.

Habría que esperarnos. Ahorita capturamos las actas de recuento y van a venir en resumen en el acta circunstanciada y capturamos las actas si nos hacen el favor de firmarlas.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Cuantos votos fueron reservados por favor.

LA PRESIDENTA: (cuenta uno por uno en pleno) son 44 votos reservados.

C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, Representante del Partido MORENA: Podemos continuar con esto.

LA PRESIDENTA: es que es lo que sigue tenemos que esperar para poder cerrar el cómputo. Ya que son todos los votos de recuento.

Continuamos con la sección 1632 S1 de Representación Proporcional, la cual dictare para captura:

SECCIÓN/ CASILLA	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	RSP	FXM	INDEPENDIENTE	COALICIÓN PT/MORENA	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
1632 S1 RP	225	56	7	15	18	24	332	8	3	3	NO	NO	0	26	717

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, informo que siendo las 00:05 horas del día 10 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo distrital.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

LA SECRETARIA: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputaciones locales según el principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Una vez concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, le solicito a la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>RESULTADOS DE MAYORÍA RELATIVA</b>
PAN	25, 297
PRI	12, 922
PRD	912
PT	2905
PVEM	1505
MC	3798
Morena	25,954
PES	1154
RSP	875
Fuerza por México	238
CANDIDATO INDEPENDIENTE	974
COALICIÓN PT-MORENA	280
CANDIDATO NO REGISTRADO	57
VOTOS VÁLIDOS	76,871
VOTOS NULOS	1505

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Diputados.

LA PRESIDENTA: de Conformidad al artículo 282, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este 14 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Victoria, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Diputados en este 14 Distrito, a favor del C. José Braña Mojica quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021  
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LAS DIPUACIONES LOCALES**

El 14 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Distrital el día 9 de junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de las Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2020-2021, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En virtud del resultado del cómputo, la fórmula que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por la COALICIÓN PT-MORENA "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 25, 29, 30, 41 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 91, fracción II, 143, 148 fracciones VI y VIII, 280, 281, fracción II, 282, fracción IV y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 180, 181 y 182 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

## **CONSTANCIA DE MAYORÍA**

PUESTO	NOMBRE	FIRMA
Propietario	JOSÉ BRAÑA MOJICA	
Suplente	MARTE ALEJANDRO RUÍZ NAVA	

Se expide la presente Constancia en Victoria Tamaulipas, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que a la COALICIÓN PT- MORENA “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” y Diputados electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

**CONSEJERA PRESIDENTA y SECRETARIA**

**LA PRESIDENTA:** por lo que le solicito al Representante del Partido MORENA C. GASPAR PÉREZ ALEGRÍA, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para las diputaciones.

**LA SECRETARIA:** Esta Secretaría, da fe que siendo las 00:45 horas del día 10 de junio de 2021, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 14 Distrito Electoral.

**LA PRESIDENTA:** Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

LA PRESIDENTA: Por favor Secretaria de lectura a los Resultados del Cómputo Distrital por el principio de Representación proporcional en este 14 Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el artículo 286, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Con mucho gusto, Consejero Presidente, siendo las 00:49 horas del día 10 de junio del presente año, los resultados a del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>RESULTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>
PAN	25,522
PRI	12,978
PRD	919
PT	2920
PVEM	1523
MC	3822
Morena	26,286
PES	1162
RSP	878
Fuerza por México	241
CANDIDATO INDEPENDIENTE	
COALICIÓN PT-MORENA	
CANDIDATO NO REGISTRADO	57
VOTOS VÁLIDOS	76,308
VOTOS NULOS	1505

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **sexto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del 14 Consejo Distrital Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 01:00 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 01:02 horas de este 10 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VICTORIA. TAM.; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR, C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, C. MA. ISABEL AGUIRRE FLORES, C. GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ Y MELISSA LIZBETH MARTINEZ HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MA. ELENA RODRÍGUEZ SALAZAR, CONSEJERA PRESIDENTA DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VICTORIA TAMAULIPAS Y LA C. CIELO ARACELY VILLARREAL GARZA SECRETARIA DEL 14 DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA TAMAULIPAS. DOY FE.-----

  
C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR  
**CONSEJERA PRESIDENTA**

  
C. CIELO ARACELY VILLARREAL GARZA  
**SECRETARIA**

